

Radicación : 2019- 00074-00
Proceso : Acción de Tutela
Accionante : Karol Vanessa Forý Moreno
Accionado : Colpensiones



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA (CAUCA)

Puerto Tejada (Cauca), quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).-

Auto de Sustanciación No. 166

Excluida de revisión, se recibe de la H. Corte Constitucional la presente acción de tutela, incoada por KAROL VANESSA FORY MORENO contra COLPENSIONES, acción donde se declaró la carencia actual de objeto por hecho superado.

Por lo anteriormente expuesto, el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA, CAUCA,

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE, lo dispuesto por la Honorable Corte Constitucional al excluir de revisión la presente acción.

SEGUNDO: EN FIRME el presente auto, previa cancelación de su radicación en los libros respectivos, llévase al archivo el expediente, donde permanecerá a disposición de las partes, para lo que estimen pertinente.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZ,

Firmado Por:

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO
Juez Circuito
Civil 001
Juzgado De Circuito
Cauca - Puerto Tejada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5128a2a7dfed617b39eb00f8bced99414b07498dd99fab8e4f151836
276c9e12**

Documento generado en 15/09/2021 02:37:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>